



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006326-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a aportaciones económicas de la Junta de Castilla y León para el proyecto de Reintroducción de la Cabra Montés en las Reservas Regionales de Caza de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006325 a PE/006361.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Entre los años 1991-1997 se realizan sueltas de Cabra montés en la Reserva Regional de Caza de Riaño dentro del proyecto de reintroducción de esta especie, para su aprovechamiento cinegético, proyecto que según se informó en una de las reuniones de la Junta Consultiva de la Reserva se abandonó en 2014, aunque el proyecto sigue con la reintroducción en la Reserva Regional de Caza de los Ancares.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido la cantidad total de dinero aportado por la Junta de Castilla y León para el proyecto de Reintroducción de la Cabra Montés (*Capra pyrenaica victoriae*), en las Reservas Regionales de Caza de la Provincia de León desglosado por partidas (capturaderos, traslado de ejemplares desde otras zonas, redes,



recinto de cuarentena para especies cinegéticas, vallados cinegéticos, gastos veterinarios, gastos de pienso tratado con Ibermectina, comederos, arreglo de pistas forestales, desbroces, asistencias técnicas, etc.), por empresas, por año y por reserva desde el inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2016?

2. ¿Cuál ha sido el número total de ejemplares trasladados desde otras zonas (por ej. la Reserva Regional de Caza de Las Batuecas) a las tres reservas de la provincia de León desglosados por origen, año y reserva de destino?

3. ¿Cuál ha sido la evolución del censo de Cabra Montés, desglosado por año y por reserva, en las tres RRC de la provincia de León desde el año 2010 al 2016, ambos incluidos?

4. ¿Cuál ha sido el número total de ejemplares de Cabra Montés, abatidos por el personal de las RRC de León, dentro del Programa de Control Sanitario de Sarna, pormenorizados por años y por reserva desde el año 2000 al 2016 ambos incluidos?

5. ¿Con qué estudio científico y por quién fue realizado, se avaló el programa de reintroducción de la Cabra Montés y su continuidad en el tiempo, en zonas afectadas por el brote de sarna sarcóptica, siendo la cabra montés una especie particularmente sensible a la afección por este parásito?

Valladolid, 15 de junio de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz